



Sesión: 10  
Fecha: 07-04-2020  
Hora: 14:00

## Proyecto de Resolución N° 974

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República instruir al Ministro de Economía, Fomento y Turismo, la elaboración de un plan especial para San Pedro de Atacama, que tenga por objeto apoyar financieramente a los trabajadores afectados por la crisis del turismo, debido a la pandemia del Covid-19

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 12  
Fecha: 08-04-2020  
A Favor: 107  
En Contra: 0  
Abstención: 0  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 **Marcela Hernando Pérez**
- 2 **Cosme Mellado Pino**
- 3 **Víctor Torres Jeldes**
- 4 **Carlos Abel Jarpa Wevar**
- 5 **Carolina Marzán Pinto**
- 6 **Fernando Meza Moncada**
- 7 **Pedro Velásquez Seguel**
- 8 **Ximena Ossandón Irrázabal**
- 9 **Alexis Sepúlveda Soto**
- 10 **José Miguel Castro Bascuñán**



### Adherentes:

1

Nº 974

presentado por el diputado Marcelo Henríquez,  
Sesión 10ª, 7 de abril 2020

14:00 hrs



PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA A S.E EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INSTRUIR AL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO, LA ELABORACION DE UN PLAN ESPECIAL PARA SAN PEDRO DE ATACAMA, QUE TENGA POR OBJETO APOYAR FINANCIERAMENTE A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LA CRISIS DEL TURISMO, PRODUCIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19 Y A LOS OPERADORES TURISTICOS, GASTRONOMICOS Y HOTELEROS, ADOPTANDO LAS MEDIDAS QUE INDICA.

**Considerando:**

- 1.- La crisis sanitaria, derivada del Covid-19, que afecta desde marzo a nuestro país, ha tenido diversas repercusiones, tanto en lo social como en lo económico. Ha quedado en evidencia la fragilidad de nuestro sistema y la crisis del trabajo informal en Chile.
- 2.- Esta pandemia ha llevado a diversos países a tomar medidas extremas, algunas de las cuales no se veían desde la segunda guerra mundial, tales como cierre de fronteras, prohibición de recalada de cruceros, cancelación masiva de vuelos, entre otras.
- 3.- En este contexto, se ha advertido una crisis en el sector Turístico, hotelero y gastronómico de nuestro país, que afectaría especialmente a ciudades que viven de esto, puesto que, como es de público conocimiento, este sector, más que ningún otro, depende de la interacción y presencia de personas, cuestión que hoy se busca evitar.
- 4.- Fedetur ha informado que proyectan una reducción del 56% de visitas a nuestro país, lo que es un golpe tremendo a la industria y ha llevado a esta federación a denominarlo como “el peor escenario en la industria turística nacional”<sup>1</sup>
- 5.- Nuestro país mantiene cerrado los parques y reservas nacionales bajo administración de conaf, desde el 17 de marzo, sumado a esto, la declaración de Estado de Catástrofe, que comenzó a regir el 19 de marzo y otras medidas, como el cierre de fronteras, ha terminado de limitar la posibilidad de desarrollar actividades turísticas.

<sup>1</sup> Fuente: <https://www.df.cl/noticias/economia-y-politica/macro/gremios-del-turismo-proyectan-perdidas-por-us-1-300-millones-por-culpa/2020-03-18/105152.html>

6.- Se estiman pérdidas por 3.900 millones de Dólares para la industria del turismo, durante este 2020, lo que haría retroceder al sector a cifras similares a las del año 2004<sup>2</sup>.

Muchas de las empresas no tienen la capacidad para aguantar una crisis como esta, tan prolongada y profunda. En el caso de lugares emblemáticos para el turismo, como San Pedro de Atacama, esto es primera vez que ocurre.

7.- San Pedro de Atacama es una comuna ubicada en la región de Antofagasta, de casi diez mil habitantes, cuya principal fuente de ingreso radica en el Turismo. Durante dos años consecutivos fue elegida por "Travel Award" como el mejor destino Romántico de Sudamérica y se encuentra entre los 25 destinos imperdibles de Sudamérica, según el reconocido ranking Travellers' Choice 2019, de la empresa TripAdvisor.

8.- Como medidas frente a esta pandemia, el consejo de pueblos atacameños decidió cerrar 21 atractivos turísticos y se han suspendido actividades importantes de gran atractivo turístico. Esto ha impactado profundamente la actividad económica de la zona, proyectando un futuro no muy alentador para los próximos 5 meses.

9.- Estas circunstancias nos sitúan en un escenario crítico, donde muchos no podrán cumplir con sus compromisos básicos, como el pago de arriendos o cuentas, cuestión que generará un tremendo impacto. El shock económico que viviremos como país requiere de medidas inmediatas que sean un alivio para quienes no podrán hacer sus vidas normales durante los próximos meses.

10.- Es necesario establecer una mesa multisectorial, liderada por el Ministerio de Economía fomento y turismo, que permita la elaboración de un catastro y un estudio pormenorizado que detalle la forma más efectiva de poder ayudar al sector turístico, hotelero y gastronómico, poniendo un énfasis en los trabajadores, especialmente aquellos cuyas condiciones laborales son precarias. Esta situación excepcional, nos debe llevar a tomar medidas extraordinarias, pero efectivas. Se deben entregar recursos, especialmente a quienes no podrán desempeñar sus funciones y carecen de toda protección, como transportistas, guías turísticos, pymes, etc.

11.- La crisis sanitaria, aun no llegan a su punto más álgido, el cual está previsto para la última semana de abril. Es por esto que debemos adoptar medidas humanitarias que nos permitan abordar la crisis con un enfoque, en este caso, en los cientos de desempleados precarizados que deja esta crisis en San Pedro de Atacama, atendiendo a la magnitud de la emergencia.

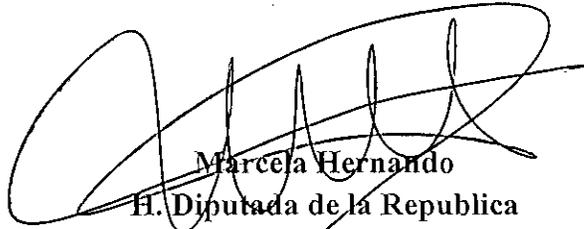
12.- Es por lo anteriormente expuesto que los Diputados y Diputadas que suscribimos este proyecto de resolución, venimos en solicitar medidas excepcionales, rápidas y efectivas.

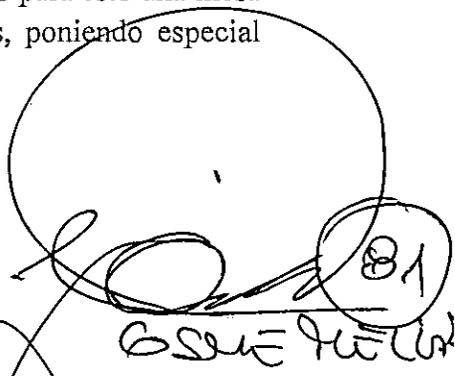
---

<sup>2</sup> Entrevista disponible en: <https://www.duna.cl/noticias/2020/03/26/coronavirus-las-dramaticas-perdidas-del-turismo-en-chile/>

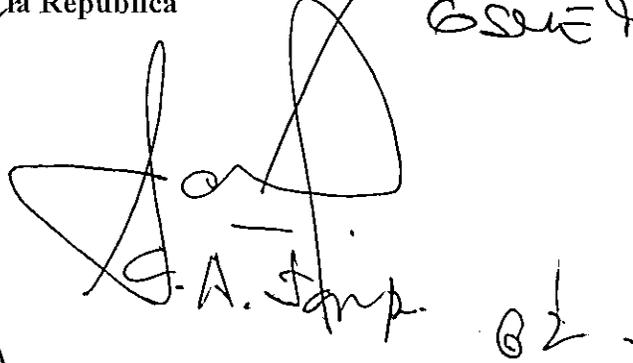
PROYECTO DE RESOLUCION

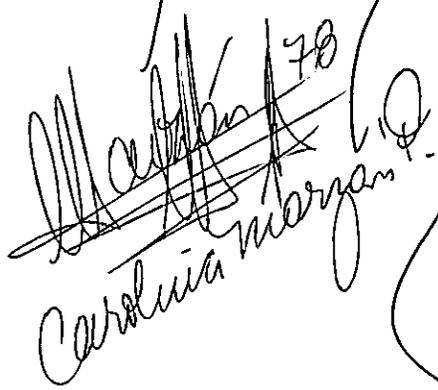
Solicitamos a S.E el Presidente de la Republica instruir al ministerio de Economía Fomento y Turismo, la elaboración de un plan especial de apoyo financiero a trabajadores del sector turístico, hotelero y gastronómico, en la comuna de San Pedro de Atacama, por la crisis del Turismo, derivada de la Pandemia del Covid-19, estableciendo para esto una mesa multisectorial que permita realizar un catastro de personas afectadas, poniendo especial énfasis en aquellas que trabajaban sin contrato.

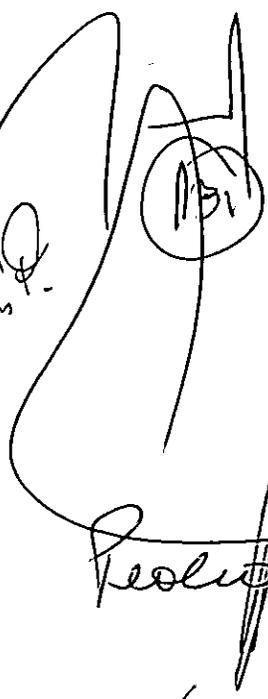
  
Marcela Hernando  
H. Diputada de la Republica

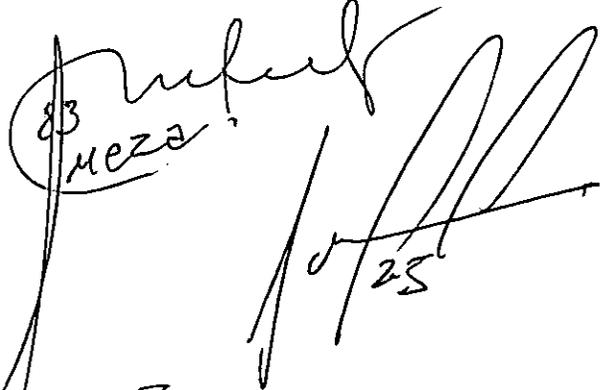
  
81  
B. S. E. P. U. C. A.

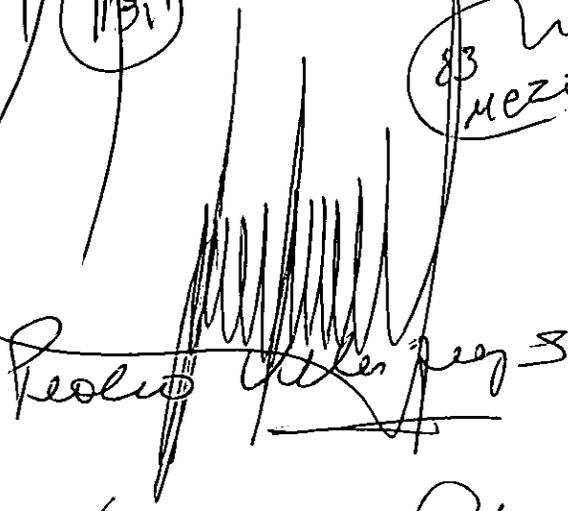
  
U. TORRES 138

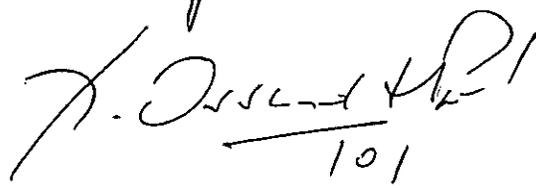
  
G.A. Jara 82

  
Carolina Morgan 78

  
131

  
83 Meza  
25

  
Pedro Urrutia 83

  
H. Jara 101